	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 039</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 16

**ACTA: 039**

**SESIÓN: ORDINARIA**

**HORA: 2:30 p.m.**

**FECHA: MARZO 31 DEL 2025**

**LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL**


#### **ORDEN DEL DÍA.**

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 31 de Marzo de 2025 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Proyectos de acuerdo para segundo debate.
  - Proyecto de acuerdo No. 006 de 2025 **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 – SECCIÓN CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL DE FLORIDABLANCA"**.

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 039</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 16

6. Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.


**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>18</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>01</b>

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 039</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 16

El Secretario General deja constancia que la Honorable Concejal **CLAUDIA VILLAMIZAR HERNÁNDEZ** llegó en el segundo punto de la sesión del día.

El Secretario General deja constancia que todos los Honorables Concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDÁ GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 039</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 16

TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>19</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Discusión y aprobación de actas.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

El Secretario General informa que No se encuentran actas por aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que No se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para segundo debate.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran proyectos de acuerdo para segundo debate.

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	<p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p>	<p>Código: PCP-FR01</p>
	<p><b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 039</b></p>	<p>Versión: 06 Fecha: 10/01/2024</p>
		<p>Página 5 de 16</p>

El Secretario General informa que Si se encuentra el proyecto de acuerdo No.006 de 2025 para segundo debate.

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 – SECCIÓN CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL DE FLORIDABLANCA”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si fue enviada la ponencia para segundo debate del proyecto de acuerdo.

El Secretario General informa que Si fue enviada la ponencia.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentra el honorable concejal ponente.

El Secretario General informa que Si se encuentra el honorable concejal Daniel Acuña.

El Secretario General da lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo No. 006 de 2025.

	<p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p>	<p>Código: PCP-FR01</p>
	<p><b>PONENCIA PROYECTO DE ACUERDO 006 DE 2025</b></p>	<p>Versión: 06 Fecha: 10/01/2024</p>
		<p>Página 1 de 6</p>

**PONENCIA SEGUNDO DEBATE**  
**PROYECTO DE ACUERDO No 006 DE 2025**  
**POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025-SECCION CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL DE FLORIDABLANCA**

Señores  
**HONORABLES CONCEJALES**  
Comisión Tercera de Presupuesto y Hacienda Pública  
Floridablanca

En cumplimiento de la Constitución, lo ordenado por la Ley 130 de 1994, Ley 1551 de 2012, "Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios", el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Floridablanca por designación de la Presidencia de la Corporación, me correspondió elaborar y presentar ponencia para primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 006 de 21 de Marzo de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 SECCION CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL DE FLORIDABLANCA", presentado por el Dr. JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL, Alcalde Municipal, para lo cual me permito hacer el análisis y estudio de dicha iniciativa.

**I. COMPETENCIA.**

El Concejo Municipal de Floridablanca es la instancia competente para conocer, estudiar, discutir el Proyecto de Acuerdo No. 006 del 21 de marzo del 2025, corresponde al Concejo Municipal por disposición del artículo 313 de la Constitución, numeral 5 "Votar de conformidad con la Constitución y la Ley los tributos y los gastos locales".


El Reglamento Interno del Concejo de Floridablanca Acuerdo No. 008 de 2021, establece los términos para la presentación de ponencia. La ponencia para primer debate de los proyectos de acuerdo es el conocimiento a fondo y discusión inicial que una comisión permanente le da a los proyectos de acuerdo para su aprobación o no, de conformidad a sus competencias.

**II. ANTECEDENTES**

La administración municipal de Floridablanca a través del Doctor JOSE EDUARDO SANCHEZ PADRA IRI, Alcalde Municipal, con el día 21 de Marzo,

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 039</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 16

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Daniel Acuña.

El Honorable Concejal **DANIEL ACUÑA** saluda a los presentes y expresa: "Se me fue asignado el proyecto de acuerdo No. 006 por medio del cual se realiza una modificación al presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 sección casa de la cultura Piedra del Sol de Floridablanca. Antes de continuar con mi intervención, señor secretario quisiera pedirle un favor, en el punto 7 del informe de la ponencia del segundo debate hay que hacer una aclaración con el día de la comisión, no es el día 27 sino 26".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Ha sido aclarado un error de transcripción del día de la comisión sobre la ponencia presentada por el honorable concejal Daniel Acuña".


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración la ponencia del proyecto de acuerdo No. 006 de 2025, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PONENCIA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 039</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 16

OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRÓ	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>19</b>

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Ha sido aprobada la ponencia presentada por el honorable concejal Daniel Acuña al proyecto de acuerdo No. 006".

El Secretario General da lectura al proyecto de acuerdo No. 006 de 2025.

	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	04
	SECRETARÍA DE HACIENDA	FECHA	08/08/2024
	PROCESO: FINANZAS	TRD	900 30-02

Floridablanca, marzo de 2025

Señores  
**HONORABLES CONCEJALES**  
 Concejo Municipal de Floridablanca  
 Ciudad

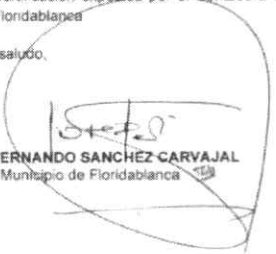


**Asunto:** Proyectos de Acuerdo N° 006 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025-SECCION CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL DE FLORIDABLANCA"


En cumplimiento al mandato Legal y Constitucional, me permito remitir a los Honorables concejales para su correspondiente estudio y debate, el siguiente proyecto de acuerdo que contienen:

- ✓ Exposición de motivos.
- ✓ Acta No. 04 de Febrero 21 de 2025 emanada del COMFIS.
- ✓ Certificación expedida por el Tesorero General de la Casa de la Cultura Piedra del Sol de Floridablanca
- ✓ Certificación expedida por el Contadora de la Casa de la Cultura Piedra del Sol de Floridablanca

Cordial saludo,

  
**JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL**  
 Alcalde Municipio de Floridablanca

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 039</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 16

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Daniel Acuña David.

El Honorable Concejal **DANIEL ACUÑA DAVID** saluda a los presentes y expresa: "Manifestarle a todos los compañeros que este proyecto dentro del marco jurídico cuenta con todas las bases legales, la constitución política de Colombia artículo 313, 315, 345, 352, 356, 357, 366, así como otros aspectos legales decreto 111 del 96, artículo 79, 80 artículo 81 y acta 04 del 21 de febrero del 2025 concejo municipal de política fiscal Confis, es un proyecto que el fin es adicionar 1.632.471.000 al presupuesto de ingresos de la casa de la cultura con vigencia 1 de enero al 31 de diciembre 2025 y resaltar que este dinero se encuentra disponible en estos momentos en las cuentas de la tesorería de la Casa de la Cultura como vigencias del año 2024, resaltar que este dinero tiene una destinación propia, una para los beneficios económicos de pensiones, dos para la red o la dotación de la biblioteca, y un adicional para otras actividades culturales, que seguimos creyendo en este gobierno de inclusión que se necesitan los recursos para las demás actividades, cuenta con la aprobación del tesorero y la parte contable de la Casa de la Cultura, manifestarles que el 26 de marzo en comisión tercera se aprobó en primer debate con siete votos positivos, hoy segundo debate en plenaria frente a todos los compañeros corporados quiero invitarlos a que votemos este proyecto de gran importancia para la ciudad, muchas gracias".


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el proyecto de acuerdo No. 006 de 2025, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROYECTO DE ACUERDO
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 039</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 16

CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>19</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el proyecto de acuerdo No. 006 de 2025 para norma municipal, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	NORMA MUNICIPAL
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 039</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 16

GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRÓ	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>19</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Ha sido aprobado el proyecto de acuerdo No.006 para norma municipal, señor secretario por favor hacer lo pertinente".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


**SEXTO PUNTO:** Propositiones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran propositiones sobre la mesa.

El Secretario General informa que No se encuentran propositiones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Quiero iniciar recordándoles a los honorables concejales que el día de mañana 01 de abril tendremos como invitados al departamento de prosperidad social para la información sobre los programas sociales que benefician a la comunidad florideña, los concejales citantes son la honorable concejal Liliana Mendoza y la honorable concejal Claudia Hernández. Así mismo, quiero recordarles a las honorables concejales Liliana Mendoza y Claudia Hernández, que para el día 08 de abril tendremos citados al bienestar familiar para hacer lo pertinente de las preguntas que se vayan a extender a esta entidad. De igual

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 039</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 16

forma, recordarles a los honorables concejales Wilson Ardila, Sergio Caballero y Néstor Bohórquez, las preguntas para la entidad EMPAS, para poder ser enviadas con suficiente tiempo”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Wilson Ardila Parra.

El Honorable Concejal **WILSON ARDILA PARRA** saluda a los presentes y expresa: "Solicité el uso de la palabra para comentarle que esta radicado el proyecto de acuerdo No. 005 de 2025 para cuando usted decida ir a segundo debate en plenaria, muchas gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Con esta radicación tendremos para el día miércoles 02 de abril este proyecto para segundo debate para que los honorables concejales se programen en la sesión del día miércoles que será a las 9:00 a.m”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Sergio Flechas Moreno.

El Honorable Concejal **SERGIO FLECHAS MORENO** saluda a los presentes y expresa: "He solicitado el uso de la palabra para para referirme a un tema que ha estado muy sonado en estos días y es al respecto del proyecto ordenanza que cursa en este momento su trámite en la asamblea departamental, el proyecto de ordenanza 019 del 21 de marzo de 2025, este proyecto de ordenanza busca fortalecer la seguridad a través de un nuevo tributo, no se está creando, es simplemente la implementación de dicho tributo, es un tributo que lleva por supuesto la venia previa del congreso, pero a través de este tributo se fortalecería el fondo de seguridad que maneja el departamento con ánimo de cumplir los planes o el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana y dar cumplimiento a las metas en materia de seguridad por parte del departamento, ha habido mucho movimiento en torno a esto y ha habido mucha desinformación también, me tomé la tarea de revisar este proyecto ordenanza, toda vez que varios amigos empresarios de Floridablanca, manifestaron su preocupación al respecto de que el hoy gobernador en su momento en campaña propuso un esquema de seguridad al 100, pero lo que no contó fue cómo se llegaba a cumplir esa seguridad al 100, no

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 039</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 16

contó quizás que se requería de golpe tributar o de añadir un nuevo impuesto que se pague dentro del recibo de la luz. En ese orden de ideas, yo me pregunto si en algún momento hubo un consenso o una mesa de trabajo con los alcaldes metropolitanos con ánimo de poder socializar de manera adecuada ese tributo porque por derecha el gobernador lo que hace es quitar un derecho que podría llegar a tener los alcaldes metropolitanos o el alcalde de Floridablanca, posterior a mi intervención solicitaré de manera respetuosa un oficio con algunas dudas que me ayuden a mí a resolvérselas a la ciudadanía y a los amigos que están inquietos con esto; esto quiere decir que el tributo que hoy se está creando, que se va a crear a través de la asamblea departamental es un tributo que podría tener implicación municipal, es decir, a través de transferencias. Uno se pregunta por qué no este proyecto ordenanza no distribuye el recaudo en los municipios, por qué no contribuir al fondo de seguridad de Floridablanca, por ejemplo, para el cumplimiento de nuestro PIS a como hoy está planteado el proyecto es la asamblea quien lo aprueba por supuesto, pero es la gobernación quien va a dar uso de este recurso en su totalidad, es decir, no hay una distribución en el recaudo a los municipios, no hay una distribución porcentual como puede llegar a ser otro tipo de tasas como la tasa del deporte, la tasa del adulto mayor, que le llega una transferencia de ese recaudo al municipio y le ayuda a cumplir sus metas en materia de seguridad, yo lo que veo es que directamente este proyecto le arrebataría el derecho de poner directamente el tributo al municipio y lo manejaría directamente la gobernación. La pregunta aquí es a través de ese proyecto, cuántos centros de monitoreo y control, cuántos CAI, actuales se van a ver beneficiados en Floridablanca? dicho lo anterior, le quiero solicitar señor secretario, oficiemos de manera respetuosa y de ser posible llevar una prioridad en esto a la asamblea departamental para consultarle varios puntos, el primero es si nos puede allegar por favor el proyecto ordenanza que va para segundo debate, toda vez que hablan de unas modificaciones que cursaron en primer debate, pero a hoy no es público, modificaciones tales como excluir al estrato tres para que solamente se grabe al estrato cuatro, cinco, seis, no se grabe el uno, el dos y el tres; segundo punto, nos confirme a qué se llegó con los empresarios, los empresarios de Santander mostraron una postura negativa frente a la iniciativa del general, posterior regularon porque el general tuvo una reunión con ellos y mostraron una postura positiva ante el proyecto, yo quiero saber a qué se llegó con el empresariado para poder comunicar esto a los diferentes amigos que no están agremiados o que no estuvieron en esa reunión, puntualmente a qué punto

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 039</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 16

se llegó con los empresarios o cuál es la tasa o la tabla bajo la cual se va a distribuir este gravamen. Un tercer punto señor secretario, consultar si va a haber distribución del recaudo a los municipios o no, como hoy está planteado el proyecto de ordenanza que es público, no hay una distribución de recaudo a los municipios, eso quiere decir que quedaría 100 % en manos de la gobernación, cosa que no es necesariamente negativa, pero ahí entraríamos nosotros a cuestionar si dentro del plan de desarrollo departamental está lo que hoy el gobernador está diciendo en redes, que es el centro de monitoreo y control que quedaría en el área metropolitana, recordemos que con este proyecto de ordenanza a quienes más está tocando es al área metropolitana, es decir, en Florian solamente hay un predio de estrato cuatro, esta persona le tocaría pagar quizás \$30.000 o \$40.000 más en el recibo de la luz, pero a diferencia del área metropolitana, aquí sí tenemos nosotros predios de estrato 4,5,6 e industria en estrato 4,5,6, serían esas tres consultas señor secretario, le agradezco mucho y cierro mi intervención ya tocando otro punto y es haciendo énfasis en el repudio total que manifiesto a lo sucedido anoche en el Parque de los Niños. Sé que es algo que sucedió en Bucaramanga, no en Floridablanca, pero se encontraba en el Parque de los Niños la barra del Bucaramanga, la fortaleza Leoparda Sur, por supuesto que estaban haciendo presencia varios combos de Floridablanca de los cuales somos amigos, el combo de las Villas, Villaluz, Reposo, los muchachos de Villabel, los de Acapulco y llegaron dos señores en una motocicleta y empezaron a hacer tiros con un arma de fuego no traumática, tras aproximadamente unos seis, cinco tiros que hicieron, dio como resultado dos heridos, una persona muerta, un fallecido que falleció en horas de la madrugada por un tiro que le entró en el área de la ingle y le tocó pues directamente la aorta, un muchacho de 29 años de mi edad, manifiesto desde este espacio y esta credencial un repudio total a lo sucedido el día de hoy y simplemente haciendo la invitación a que se siga viviendo el fútbol en paz y que ojalá que este tipo de situaciones no empañen la fiesta tan bonita que se tiene el día de mañana en el estadio Américo Montanini para ver jugar al Bucaramanga Copa Libertadores, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Como corporación lamentamos lo sucedido ayer, puesto que así hubiera sido en Floridablanca hay muchas personas que residen y conviven en este municipio de Santander. De igual forma, manifestarle que la idea de un proyecto de acuerdo es que sea debatido a través del plan de acción que ha presentado en

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 039</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 16

todo momento el señor gobernador y tiene toda la razón, los principales afectados o las personas que se van a ver incursionadas en este impuesto son los ubicados en el área metropolitana y no los de municipio de quinta y sexta categoría donde tiene el departamento, compartimos esa preocupación pero entendemos que va a ser algo que va a coayudar al índole de violencia que no tiene solo Floridablanca sino el Magdalena medio y el área metropolitana”.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Alexander Quintero Maldonado.

El Honorable Concejal **Alexander Quintero Maldonado** saluda a los presentes y expresa: "Ante lo que usted manifestó que se va a enviar un cuestionario para el instituto colombiano de bienestar familiar, quisiera saber quienes son los ponentes de este proyecto de acuerdo para debate de control político, tengo dos preguntas respecto al ICBF y me gustaría enviar dos o tres preguntas para que por favor me colaboren”.


El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** expresa: "Honorable concejal, hay dos concejalas postulantes, la honorable concejal Liliana Mendoza y la doctora Claudia Hernández y si desea podría ser incluido en este debate como citante para que traslade las inquietudes o preguntas a la secretaria de esta corporación. Señor secretario, en este sentido por favor incluir al honorable concejal Alexander Quintero como citante del ICBF y trasladar las preguntas al cuestionario que sea enviado el día de mañana”.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Alexander Quintero Maldonado.

El Honorable Concejal **Alexander Quintero Maldonado** expresa: "Adicional, quisiera solicitar enviar un oficio a la dirección de tránsito y transporte de Floridablanca con el fin de que realicen el mantenimiento de un reductor de velocidad que existe en el barrio Altamira I calle 5 número 13-15 conjunto Altamira, ahí existe un reductor de velocidad que se ha venido deteriorando, entonces para saber si es posible que se haga su adecuación nuevamente, muchas gracias”.

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 039</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 16

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal Juan Tarazona Pilonieta.


El Honorable Concejal **JUAN TARAZONA PILONIETA** saluda a los presentes y expresa: "Solicité el uso de la palabra para solicitar un oficio a la dirección de tránsito y transporte de Floridablanca, y es que desde el día 14 de marzo solicité que se interviniera el semáforo de la calle 31 con carrera 24 y nos dio respuesta el funcionario Isnardo Mantilla Jaimes, nos informó que ya estaba en funcionamiento el semáforo, lastimosamente he pasado en reiteradas ocasiones y hoy nuevamente volví a pasar por ese sector antes de acudir a esta sesión y lastimosamente el semáforo en cuestión sigue dañado, está fuera de servicio, para lo cual le solicito señor secretario, muy respetuosamente se vuelva oficial y que directamente se solicite a la dirección de tránsito y al funcionario Isnardo Mantilla Jaimes, que nos informe todo vez que él fue quien respondió el oficio, que nos informe ese diagnóstico de la semaforización del municipio de Floridablanca, que nos informe cuántos semáforos hoy se encuentran en funcionamiento y las razones por las cuales los semáforos que hoy no están funcionando con normalidad, esto lo hago porque en ese sector como es de conocimiento generalizado transcurren ciudadanos, pero además de eso transcurren niños, toda vez que hay diferentes instituciones educativas y es necesario que se pueda atender y pueda allegar directamente a la dirección de tránsito y transporte a acudir a su misionalidad que es respetar el tránsito del municipio, pero además de eso cuidar a los transeúntes. Señor secretario, le solicito me pueda confirmar si ya llegó respuesta de la personería municipal frente a los oficios que he enviado y reiterado, le agradezco me pueda responder y si llega ser positiva la respuesta me la pueda allegar a mi correo electrónico, muchas gracias".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al Secretario General.

El Secretario General expresa: "El viernes de la semana pasada estuve revisando lo de las hojas de vida y creo que ya llegó respuesta, si no ha llegado vamos a remitir desde ventanilla la respuesta frente a la hoja de vida y la planta de personal".

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 039</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 16

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Señor secretario hacer lo pertinente para remitir copia de esa respuesta".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 3:35 p.m. se levanta la sesión y se cita para el día 01 de Abril del 2025 a las 8:00. a.m.



**DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**  
Presidente



**LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ**  
Secretario General

**Elaboró:** Álvaro Martínez.

**Revisó:** Roque Castillejo.

*Solidario, Comprometido y Participativo*